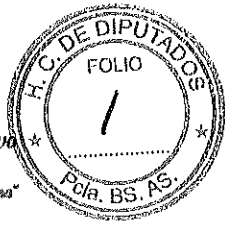




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1248 123-24

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"




## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo que por intermedio de sus organismos competentes arbitre los medios necesarios para que, haciendo uso de sus facultades, requiera al Ejecutivo Nacional, mayor presencia de Gendarmería Nacional en el territorio del partido de La Matanza y de Prefectura Naval en el Río Matanza, con el fin de coordinar acciones tendientes a erradicar el flagelo de la inseguridad.

  
**NAHUEL SOTÉLO LARCHER**  
DIPUTADO  
Bloque AVANZA LIBERTAD  
H. C. Dip. de la Pcia. de Bs. As.

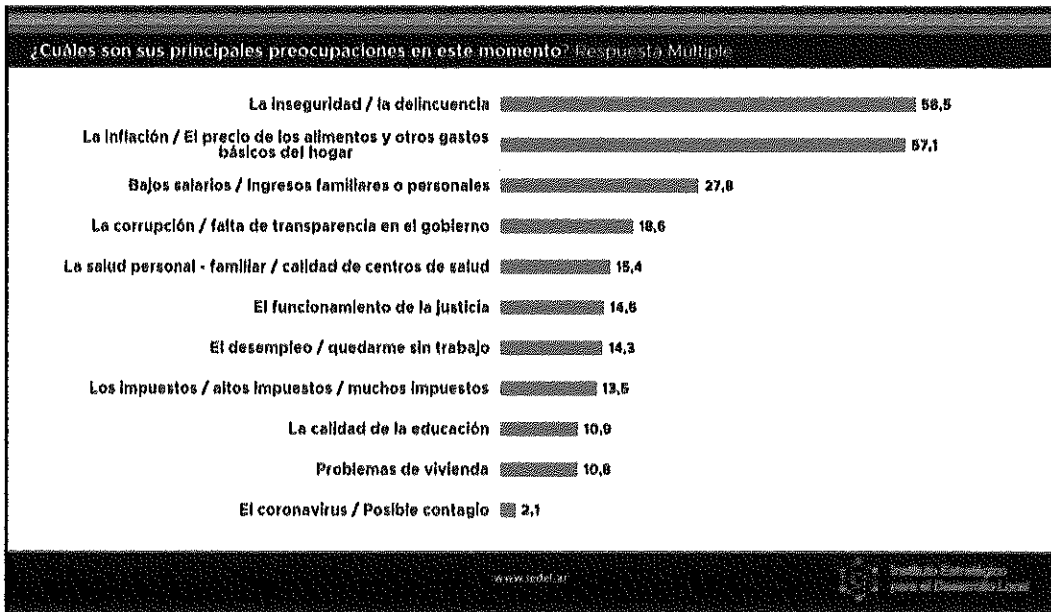


### Fundamentos

El partido de La Matanza es parte del aglomerado urbano del Gran Buenos Aires. Según el censo realizado durante el año pasado, 2022, 1.837.774 bonaerenses viven en el distrito; convirtiéndolo en el más poblado de toda la provincia.

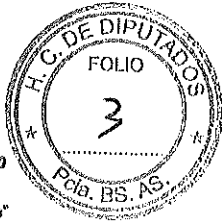
Desde hace ya varios años, La Matanza, es uno de los epicentros de los hechos de inseguridad más violentos de la provincia. La inseguridad, es un flagelo que pone en jaque la vida de los bonaerenses, principalmente, la de aquellos que la desarrollan en las diferentes ciudades del conurbano bonaerense.

Según un estudio de opinión pública realizado por el Instituto Estratégico para el Desarrollo Local<sup>1</sup>, más de la mitad de los encuestados tiene como principal preocupación la inseguridad.



Dicha preocupación es fruto de la situación de desamparo que atraviesan los vecinos y agentes policiales de la localidad, solo falta recorrer el distrito para relevar en qué condiciones la policía de la provincia de Buenos Aires tiene que

<sup>1</sup> <https://iedel.ar/encuesta-sobre-la-economia-y-calidad-de-vida-de-los-matanceros/>



desarrollar su trabajo en el territorio debido a la falta de personal, móviles y tecnología que permita trabajar en la prevención y persuasión de lo delitos.

La Matanza, con una superficie de 327 kilómetros cuadrados, requiere de un trabajo mancomunado de las fuerzas de seguridad, tanto nacionales como provinciales, para darle respuesta a los matanceros que atraviesan esta realidad tan compleja, dolorosa y violenta.

La inseguridad en el conurbano bonaerense, es noticia diaria de todos los medios de comunicación nacionales, provinciales y locales. De hecho, la propia vicepresidente de la Nación, Cristina Elisabet Fernández de Kirchner, hizo mención a la necesidad de contar con mayor presencia de gendarmería en el conurbano bonaerense durante un acto en La Plata en noviembre del año pasado (2022).

Los vecinos, frecuentemente organizan marchas y diversas acciones para petitionar a las autoridades mayor presencia policial las cuales no han sido escuchadas ni por el municipio, ni por la provincia. El estado de abandono general y en seguridad en particular que sufre el partido de La Matanza es vergonzoso.

Es hora de que el gobierno de la provincia de Buenos Aires se ponga de acuerdo con el gobierno nacional y tome las riendas del asunto, colocando en agenda el problema de inseguridad y adaptando las medidas necesarias para terminar con este flagelo que aterra a toda la sociedad.

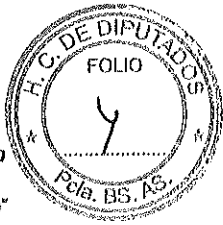
La Matanza debe dejar de ser un lugar propicio para el delincuente que cuenta con total impunidad y debemos empezar a mirar y vigilar a los ciudadanos de bien. Es por eso que pedimos la intervención de la Gendarmería Nacional y le pido a todo el arco político que, si de verdad, quiere terminar con la delincuencia empecemos por apoyar y respaldar a los oficiales que actúan defendiendo la vida de los inocentes.

Para terminar cito a una filosofía liberal, Ayn Rand "Piedad al culpable, es traición al inocente".



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"



Por lo anteriormente detallado y ante el dolor de todas las víctimas y familiares del delito, es que solicito el acompañamiento de este proyecto de todos los diputados de esta cámara.

**NAHUEL SOTELO LARCHER**  
DIPUTADO  
Bloque AVANZA LIBERTAD  
H. C. Dip. de la Pcia. de Bs. As.